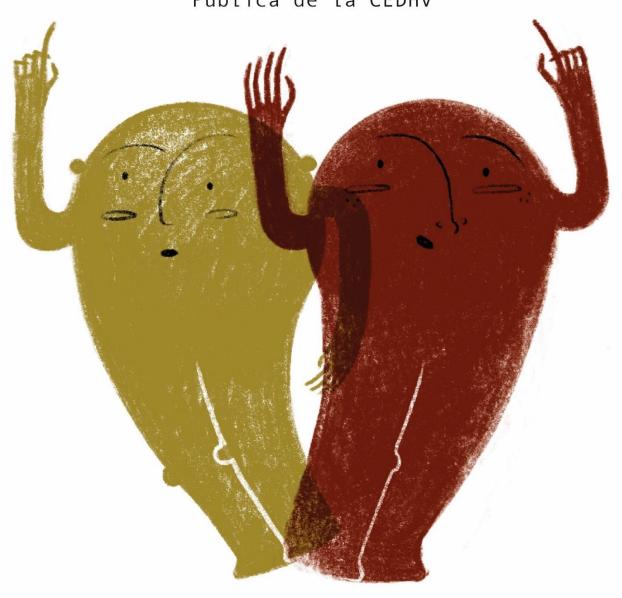


Catálogo de Información Pública de la CEDHV



CATÁLOGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CEDHV 2025

(Ejercicio que se informa: 2024)

ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Contenido
PRESENTACIÓN3
INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA
NORMATIVIDAD4
NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
INFORMACIÓN DE RELEVANCIA ORGANIZACIONAL5
DIRECTORIO OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES
UBICACIÓN DE OFICINAS6
INFORMACIÓN DE RELEVANCIA PRESUPUESTARIA Y GASTO CORRIENTE
REMUNERACIONES
LICITACIONES Y ADJUDICACIONES
INFORMACIÓN DE RELEVANCIA PARA LA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA7
DECLARACIONES PATRIMONIALES
CURSOS DE CAPACITACIÓN8
TRÁMITES Y SERVICIOS9
INFORMACIÓN DE RELEVANCIA INSTITUCIONAL9
ESTADÍSTICAS9
RECOMENDACIONES POR VIOLACIONES GRAVES Y POR QUEJAS INICIADAS DE OFICIO 10
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
INDICADORES DE TRANSPARENCIA
EFICACIA EN LA GESTIÓN DE SOLICITUDES
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por objeto promover la cultura de transparencia y apertura institucional, a través de la publicación de información de interés público; es decir, de aquella que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual. Su divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados, como es el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz (CEDHV).

La finalidad de esta transparencia, es abrir la información que la CEDHV genera en cumplimiento de sus atribuciones al escrutinio público y con ello fomentar en la sociedad el ejercicio de su derecho de acceso a la información.

Los contenidos que formarán parte de este catálogo se consideraron con base en los siguientes criterios:

- > Información de publicidad obligatoria de acuerdo con la normatividad vigente:
 - Contenido derivado de las Obligaciones de Transparencia Comunes citadas en las fracciones del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Información solicitada con mayor frecuencia. De acuerdo con la estadística generada en la atención de solicitudes de acceso a la información por parte de la Unidad de Transparencia.
- Información institucional relevante: La información contenida en el Catálogo será extraída del Informe Anual de la Comisión Estatal del ejercicio inmediato anterior, es decir, se actualiza anualmente.

Este catálogo de información pública pretende ser un instrumento más de difusión de las actividades que la CEDHV realiza en beneficio de la sociedad, elaborado como parte del compromiso de este Organismo en rendir cuentas a la sociedad y ser transparente en el ejercicio de sus recursos públicos asignados.

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA

NORMATIVIDAD

Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Liga para consulta:
http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/transparencia/ctl.asp?vpath=/CEDHV/Transparencia/Ley875/f1

Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Liga para consulta:
http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/Transparencia/Ley875/f1/003.%C3%81mbito%20Estatal/011.Reglamentos/006.REGLAMENTO%20INTERNO%20CEDH%20.pdf

NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/transparencia/ctl.asp?vpath=/CEDHV/Transparencia/Ley 875/f1

Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Liga para consulta:
http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/Transparencia/Ley875/f1/003.%C3%81mbito%20Estatal/013.Ley%20875%20de%20transparencia%20y%20acceso%20a%20la%20informaci%C3%B3n%20p%C3%BAblica.pdf

Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/transparencia/ctl.asp?vpath=/CEDHV/Transparencia/Ley 875/f1

Código de ética y conducta

Liga para consulta:

 $\frac{\text{http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/Transparencia/Ley875/f1/003.\%C3\%81mbito\%20Estatal/010.C%C3\%B3digos/008.C%C3\%B3digo%20de%20%C3\%89tica%20y%20Conducta%20de%20los%20Servidores%20P%C3\%BAblicos%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Estatal%20de%20Derechos%20Humanos.pdf?v=7111$

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA ORGANIZACIONAL

DIRECTORIO OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES

	DIRECTORIO	
Of	icinas Centrales	
Presidencia	Namiko Matzumoto Benítez	
Contraloría Interna	Adolfo Toss Capistrán	
Subdirección de Normatividad, Auditoría y Control	Angélica Bravo Martínez	
Subdirección de Quejas, Denuncias e Investigación	Mayolo Parra Vázquez	
Subdirección de Responsabilidades Administrativas y Substanciación	Leslie Jenniffer Limón Cobos	
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	Marcos Daniel Vela Sánchez	
Secretaría Ejecutiva Área de Contención y Valoración de Impacto	Minerva Regina Pérez López Fernanda Tlazalo Cabal	
Dirección de Administración	Lorena Elizabeth Rodríguez Leal	
Departamento de Recursos Humanos	Liliana Arregui Hidalgo	
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Julio Cesar Estévez	
Departamento de Recursos Financieros	Alfredo Xolio Velasco	
Primera Visitaduría General	Juan Pablo Nápoles Ramírez	
Segunda Visitaduría General	Agustín Bandala Báez	
Tercera Visitaduría General	Mariana Torres López	
Dirección de Orientación y Quejas	Raymundo Vera Santos	
Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Jacqueline Sánchez Jardines	
Dirección de Asuntos Indígenas	Miguel Ángel Bautista Hernández	
Dirección de Asuntos Penitenciarios	Arturo Ramírez Cruz	
Dirección de Seguimiento y Conclusión	Elba Elena González Fernández	
Dirección de Asuntos Jurídicos	Miguel Ángel Córdova Álvarez	
Dirección de Comunicación social	Elva Magnolia Reyes Utrera	
Dirección de Informática y Estadística	Moisés Licea García	
Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes	María del Rocío Bellido Falfán	
Unidad de Transparencia	Sandra Jazmín Velasco Toto	
Unidad para la Igualdad de Género	Yeralding Sánchez Morales	
Unidad de Archivos	Edmundo Pérez López	
Unidad de Primer Contacto	Pedro Ramírez Ramírez	

Delegaciones Regionales y Étnicas		
Delegación Regional Tuxpan	José Luis Hernández Galicia	
Delegación Regional Veracruz	Geiser Manuel Caso Molinari	
Delegación Regional Córdoba	Julio César Matus Sánchez	
Delegación Regional Coatzacoalcos	Tonatiuh Hernández Sarmiento	
Delegación Étnico Chicontepec	Atanacio Martínez Hernández	
Delegación Étnico Papantla	Enrique García Andrés	
Delegación Étnico Zongolica	Jácome Norberto Lara García	
Delegación Étnico Acayucan	Ancelmo Cruz Mendoza	

UBICACIÓN DE OFICINAS

CONTACTO OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES			
Oficina	Teléfonos	Domicilios	Correo electrónico
Oficinas centrales	01 (228) 141-43-00 / 01 800-260-22 00	Pico de Orizaba #5, Col. Sipeh Ánimas CP 91067	comentarios@cedhveracruz.org.mx
Delegación étnica de Acayucan	01 (924)245-90- 55	Altamirano #6, Col. Centro CP. 96000, Acayucan, Ver.	delegacion acayucan@cedhveracruz.org.mx
Delegación étnica de Zongolica	01 (278)732- 61-55	Benito Juárez #45, Col. Centro, CP. 95000, Zongolica, Ver.	delegacion zongolica@cedhveracruz.org.mx
Delegación étnica de Papantla	01(784)842-08-59	Aquiles Serdán #200 Int. 9, Col. Centro, CP. 93400, Papantla, Ver	delegacion papantla@cedhveracruz.org.mx
Delegación étnica de Chicontepec	01(746)892-04-80	27 de septiembre #2, 2do piso, Col. Centro, CP. 92700, Chicontepec, Ver.	delegacion chicontepec@cedhveracruz.org.mx
Delegación regional de Veracruz	01(229)931-22-40	Alacio Pérez #138, Col. Flores Magón, CP. 91900, Veracruz, Ver.	delegacion veracruz@cedhveracruz.org.mx
Delegación regional de Córdoba	01(271)714-55-49	Av. 9 #408, Col. Centro, CP. 94500, Córdoba, Ver.	delegacion cordoba@cedhveracruz.org.mx
Delegación Regional de Tuxpán	01(783)834-92-81	Lerdo de tejada #46, Col. Centro, CP. 92800, Tuxpán, Ver.	delegacion tuxpan@cedhveracruz.org.mx
Delegación Regional de Coatzacoalcos	01(921)212-52-58	Pedro moreno #902, Col, Centro, CP. 96400, Coatzacoalcos, Ver	delegacion coatzacoalcos@cedhveracruz.org.mx

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA PRESUPUESTARIA Y GASTO CORRIENTE

REMUNERACIONES

La información relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de la CEDHV, puede ser consultada en:

http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/transparencia/ctl.asp?vpath=/CEDHV/Transparencia/Ley875/f8

LICITACIONES Y ADJUDICACIONES

Para la adquisición de bienes y servicios los sujetos obligados pueden realizar cualquiera de los siguientes procedimientos:

- Licitación pública. Los contratos de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente.
- Adjudicación directa. Es el procedimiento que corresponde a la práctica de asignarle un contrato al proveedor previamente seleccionado.
- Invitación a cuando menos 3 personas. Este procedimiento se invita a cuando menos tres personas, de las cuales se deberá seleccionar a la que ofrezca las mejores condiciones de bienes o servicios.

Para realizar los procedimientos, cada sujeto obligado cuenta con un Comité de Adquisiciones, que tiene la facultad de establecer lineamientos sobre los procesos de compra y comúnmente se encarga de aprobar las excepciones a la licitación pública, sus integrantes son los siguientes:

COMITÉ DE ADQUISICIONES		
Servidores Públicos de la CEDH		
Dra. Namiko Matzumoto Benítez	Presidenta	
Lic. Adolfo Toss Capistrán	Contralor Interno	
Lic. Minerva Regina Pérez López Secretaria Ejecutiva		
C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal Directora de Administración		
Mtro. Miguel Ángel Córdova Álvarez	Director de Asuntos Jurídicos	
Lic. Julio César Estévez	Jefe del Departamento de RRMMySSGG	
Un representante de la COPARMEX		

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA PARA LA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DECLARACIONES PATRIMONIALES

De acuerdo con lo que señala el último párrafo del artículo 108 Constitucional, así como a lo indicado en la fracción XXV, del artículo 3º, y artículos 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad

ante el Órgano Interno de Control respectivo, todas las personas servidoras públicas, es decir, todas aquellas que desempeñen un empleo, cargo o comisión dentro de este Organismo Constitucional Autónomo.

En ese sentido para el ejercicio 2024, ningún servidor público autorizó o dio su consentimiento informado, expreso o por escrito, para que sea publicada su declaración patrimonial y de intereses en su versión pública, lo anterior sustentado en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. la publicitación de la información relativa a la declaración en mención por parte de los servidores públicos se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate; cabe señalar que la declaración patrimonial contiene datos personales relativos a: (vida afectiva o familiar, domicilio particular, número telefónico particular, patrimonio, etc.). En razón de lo anterior, existe la necesidad de crear versiones públicas, a fin de garantizar el principio de máxima publicidad. La versión pública es el documento en el que se elimina la información clasificada como reservada o confidencial para permitir su acceso, según corresponda la naturaleza de la información.

La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales, y de intereses de los servidores públicos (en la modalidad: inicio, modificación o conclusión) pueden ser consultadas en la siguiente dirección electrónica:

http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/transparencia/ctl.asp?vpath=/CEDHV/Transparencia/Ley875/f12

CURSOS DE CAPACITACIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz a través de su Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, imparte cursos de capacitación en materia de derechos humanos. De manera permanente los días viernes se imparte el curso de capacitación denominado: "Jornada de Derechos Humanos" en sus Oficinas Centrales.

Para solicitar información se puede comunicar al número 01(228)141-43-00 ext. 126 o bien, al correo electrónico: capacitacion@cedhveracruz.org.mx Los cursos disponibles son:

	Nombre	Objetivo
1.	Jornada de Derechos Humanos (Derechos Humanos en México y Derecho a la Igualdad y no Discriminación)	Proporcionar herramientas teóricas que contribuyan a fortalecer el conocimiento en materia de derechos humanos. Además, identificar las obligaciones del Estado mexicano en materia de Igualdad y No Discriminación para prevenir y erradicar prácticas discriminatorias.
2.	Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Conocer el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, y la responsabilidad del Estado sobre el respeto y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3.	Derechos Humanos de Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes	Identificar las características de los pueblos indígenas, así como sus derechos colectivos y de sus miembros.
4.	Discapacidad y Derechos Humanos	Promover el conocimiento del deber reforzado que tiene el Estado ante las personas con discapacidad.
5.	Funciones de la CEDHV	Informar sobre qué es la Comisión Estatal de Derechos Humanos y cuáles son los servicios que se ofrecen a la población en general.
6.	Igualdad de Género y Derechos Humanos	Proporcionar información que fortalezca la reflexión respecto a la Igualdad de Género, la violencia por razones de género contra las mujeres y la violencia por prejuicio en contra de la comunidad LGBTIQ+.
7.	Jornada de Derechos Humanos, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes e Igualdad de Género	Proporcionar herramientas teóricas que contribuyan a fortalecer el conocimiento en materia de derechos humanos para su aplicación dentro del campo de su competencia y conocer el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia y, la responsabilidad del estado sobre el respeto y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
8.	Sector Social	Conocer las características del sector social y sus aportaciones a la cultura de respeto de los derechos humanos.

9.	Uso Legítimo de Fuerza	Proporcionar herramientas básicas a los servidores públicos para que en ejercicio de sus funciones, el uso de la fuerza sea legítimo.
10.	Violaciones Graves a Derechos Humanos	Proporcionar conocimientos que permitan distinguir la Tortura, la Desaparición Forzada, la Ejecución Extrajudicial y la Discriminación, de otros tipos de violaciones a derechos humanos.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Actividad sustantiva (Solicitud de Intervención)

Queja: Peticiones por presuntas violaciones a derechos humanos derivados de actos u omisiones de carácter administrativo que se atribuye a autoridades o servidores públicos estatales y/o municipales, en cuyo caso se abre el procedimiento de investigación.

➤ Formulario de queja: <u>SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN LÍNEA</u>
(<u>cedhveracruz.org.mx</u>)

Orientación: Asesoría brindada al interesado, cuando del análisis del asunto planteado, se advierte que no es competencia del organismo.

Gestoría: Acciones de apoyo que pueden derivarse o no del conocimiento de una queja y están encaminadas a resolver la situación planteada por el interesado.

Acompañamiento: Los Visitadores de esta Comisión Estatal, una vez tramitados los expedientes de queja, que previa calificación como presunta violación a Derechos Humanos, sean iniciados por cualquier Dirección o Delegación, podrán brindar acompañamiento, cuando sea necesario, para salvaguardar un derecho humano.

Otros trámites y servicios

Solicitudes de acceso a la información pública: Atención de solicitudes que requieran información pública que la CEDHV genere en cumplimiento de sus atribuciones:

Formulario de solicitud de acceso a la información https://cutt.ly/7wBchl1n

Solicitudes de derechos ARCO: Atención de solicitudes para acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales con los que cuenta esta Comisión:

Formulario de solicitud de derechos ARCO https://cutt.ly/9wBcg4ur

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA INSTITUCIONAL

ESTADÍSTICAS

Solicitudes de intervención 2024	
Servicio	Número de atenciones
Quejas	960
Orientaciones	4,025
Gestiones	2,104
Antecedentes	863
Ayudas humanitarias	53

Sexo de los solicitantes		
45.2% Hombres	52.6% Mujeres	2.2% LGBTTTIQ+

	Principales causales de violación y	derechos
N°	Causales de Presuntas Violaciones a DDHH	Derecho Presuntamente Violado
1	Obstaculización u omisión de observar la ley o normatividad aplicable.	Derecho a la seguridad jurídica
2	Detención ilegal.	Derecho a la libertad y seguridad personales
3	Detención arbitraria.	Derecho a la libertad y seguridad personales
4	Negativa de investigar diligentemente.	Derechos de la víctima o de la persona ofendida
5	Agresiones múltiples.	Derecho a la integridad personal
6	Amenazas e intimidación.	Derecho a la integridad personal
7	Uso desproporcionado o indebido de la fuerza.	Derecho a la integridad personal
8	Tratos crueles e inhumanos o degradantes (malos tratos).	Derecho a la integridad personal
9	Falta o deficiencia en la fundamentación o motivación	Derecho a la seguridad jurídica
10	Omisión para prestar auxilio cuando ocurre violencia en centros escolares o de trabajo	Derecho a una vida libre de violencia

Cuatro autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a Derechos Humanos, concentraron el 84.7% del total de quejas radicadas tal como lo demuestra la tabla siguiente:

Participación con Relación a Dependencia Involucrada o Señalada en las Quejas:		
Fiscalía General del Estado	26.6%	
SEV	21.6%	
SSP	19.0%	
Ayuntamientos	17.5%	
Otras	15.3%	

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024

Respecto a los H. Ayuntamientos, 75 fueron señalados como presuntos responsables de violaciones a Derechos Humanos (168 de quejas), registrando mayor número de señalamientos la Policía Municipal (106), el personal del Ayuntamiento (39) y la Presidencia Municipal (27).

RECOMENDACIONES POR VIOLACIONES GRAVES Y POR QUEJAS INICIADAS DE OFICIO

La emisión de recomendaciones y el establecimiento de medidas de reparación integral son un factor trascendental en la vida de las víctimas que enfrentan este tipo de violaciones, pues representan un impulso para su búsqueda de justicia y exigencia de respuestas por parte del Estado.

En el periodo que se informa, la CEDHV emitió 34 recomendaciones por omisiones en la investigación de personas desaparecidas, 9 por tortura, 4 por desaparición forzada, 4 por hechos en los que se violentó el derecho a la vida y 4 por discriminación acreditando la calidad de víctimas de violaciones graves a derechos humanos a 440 personas:

No.	Derecho Humano Violado	Total	Desglose por Autoridad
1	Omisión en la investigación de desaparición de personas	34	03 (FGE), 04 (FGE), 010 (FGE), 013 (FGE), 015 (FGE), 018 (FGE), 020 (FGE), 025 (FGE/CEEAIV), 032 (FGE), 036 (FGE), 038 (FGE), 040 (FGE/SSP), 041 (FGE), 056 (FGE), 057 (FGE), 058 (FGE), 059 (FGE), 062 (FGE), 064 (FGE), 065 (FGE), 071 (FGE), 072 (FGE/SSP), 074 (FGE), 079 (FGE), 082 (FGE), 83 (FGE), 87 (FGE), 096 (FGE), 099 (FGE), 102 (FGE), 108 (FGE), 111 (FGE), 113 (FGE), 115 (FGE)
2	Tortura	9	017 (SSP), 033 (FGE), 046 (FGE), 061 (SSP), 090 (SSP), 091 (SSP), 092 (FGE), 098 (FGE), 100 (SSP)
3	Desaparición forzada	4	040 (SSP/FGE), 061 (SSP), 072 (SSP/FGE), 092 (FGE)
4	Discriminación	4	011 (AYTO. SOLEDAD ATZOMPA, VER.), 093 (SEV), 105 (UV), 107 (IPAX/DIF)
5	Derecho a la vida	4	022 (AYTO. VERACRUZ, VER.), 068 (SESVER), 080 (AYTO. TEXHUACÁN, VER.), 094 (SESVER)

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

En cumplimiento a sus obligaciones de transparencia, las versiones públicas de estas recomendaciones (sin datos personales) se encuentran publicadas en la página oficial del Organismo, pueden consultarse en:

http://www.cedhveracruz.org.mx/cedhv/consulta recomendaciones.html#loaded

ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Los principales temas requeridos durante 2024 fueron*:

- Quejas recibidas por diversas violaciones (48)
- Incompetencias y prevenciones (21)
- Competencia por materia de las áreas (17)
- Servidores públicos, bienes y presupuesto del Organismo (13)
- Recomendaciones emitidas (17)
- Acoso y violencia contra las mujeres y LGBTTTIQ+ (9)
- Quejas recibidas por violaciones graves (9)
- Notoria incompetencia (orientaciones) (22)
- Compras y adquisiciones del Organismo (9)
- Trata de personas (9)
- Normatividad del Organismo (3)

Desglose por tipo de solicitante:

Solicitantes				
Hombres*	Mujeres*	Personas Morales	No identificado	Total
47	73	1	25	146

^{*} Las cifras se refieren al número de solicitudes presentadas de acuerdo al sexo de los solicitantes, no necesariamente se trata de personas distintas.

^{*}El dato cuantitativo responde al número de solicitudes recibidas dentro del periodo 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

INDICADORES DE TRANSPARENCIA

EFICACIA EN LA GESTIÓN DE SOLICITUDES

<u>Método de cálculo:</u> (Número de Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante / Número total de solicitudes de información presentadas) * 100

Variable 1: <u>2:</u> número de solicitudes (folios) de acceso a la información recurridas ante el órgano garante en 2024.

Variable 2: <u>150:</u> Número total de solicitudes de información presentadas.

Resultado: 1.33%: (folios) de acceso a la información recurridas ante el órgano garante.

Eficacia: 98.67%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Método de cálculo: (Número de obligaciones comunes y específicas de transparencia disponibles y actualizadas de la CEDHV / total de obligaciones de transparencia aplicables al Organismo) * 100.

Variable 1: _61_ Número de obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas de la CEDHV en 2024.

Variable 2: <u>61</u> total de obligaciones de transparencia establecidas en la legislación.

Resultado: __100%_ Cobertura de obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas en 2024.

Cumplimiento: 100%

Si deseas conocer más sobre la información pública de la CEDHV, consulta el Sistema de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia:

https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio